

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXXVII. — Núm. 11.804

Franquicia autorizada
Apt.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Martes 5 de Marzo de 1935

MADRID

La ley de Arrendamientos, aprobada.

Parce ser norma de la Cada conceder en todo momento preferencia a lo social sobre lo político, lo que si momentáneamente pude causar deslizar una conducta ante los ojos de la opinión, a la larga contribuya eficazmente a afianzar el crédito de un partido.

Tal vez por esta razón el Sr. Gil Robles gusta más de conjugar el verbo hacer que el verbo actuar, por cuanto que el primero entraña mejor el signo físcado de acción eficaz y positiva, y el segundo implica acción meramente política.

Por eso hay que celebrar la aprobación de la ley de arrendamientos presentada en el Parlamento por el señor Jiménez Fernández.

No tenemos tiempo de analizar aquí todo el contenido de esa ley, pero si aplaudiremos su significación de conjunto, por representar un avance legislativo fundamental para el bien del siglo español.

Se atienden en esa ley los puntos esenciales de las relaciones entre propietarios y colonos, de la seguridad de estos en su permanencia sobre las tierras, del progreso del cultivo por la confiabilidad en el uso de las fincas, y de otros interesantes aspectos que tienden a facilitar los problemas agro-jurídicos, de suerte que el campo sea fuente de bienestar económico y social por la aplicación de leyes inspiradas en los principios de la sociología cristiana.

Nada importa que la ley aprobada adolezca de algunos defectos de menor y que algunos de sus artículos puedan ser susceptibles de mejora.

En política, como en tantas otras materias ocurre con harta frecuencia que lo mejor puede ser enemigo de lo bueno; y treñándolo de su problema de justicia social ya está bien contenerse con una legislación prudente estable y recordar que lo regule.

Para nosotros uno de los principales méritos de la ley acabada de votar en el Parlamento estriba en que aquella favorece al agricultor pobre, al colon, sin detrimento, claro está, de los legítimos derechos del propietario.

Opijan algunos que una de las condiciones de la justicia ha de ser la imparcialidad; que no ha de favorecer a unos más que a otros.

Pero afirmar esto vale tanto como decir que la justicia no tiene entrañas.

La balanza de la equidad puede y debe inclinarse siempre que para ello se ofrezca ocasión a favor del pobre.

Al rico, por tener más se le debe menos. Este es el sentido de muchos párrafos de la nueva ley de arrendamientos, sentido que por otra parte se inspira en la doctrina económica social de las Escuelas.

«La raza de los ricos»—escribe León XIII—como que se pueda amular con sus recursos propios, necesita menos del amparo de la pública autoridad.

RODRIGO DE ARRIBA.

Puente Genil

NOTAS DE ACCIÓN POPULAR

Se comentó muy favorablemente en estos días, el hecho de haber salido absuelto el comerciante de esta plaza don Miguel Quijano Navas, llevando en ello gran parte su abogado de fama don Rafael Muñiz Córdoba, presidente de la J. A. P. en Córdoba, quien en impecable placa oratoria dió luz meridiana sobre el sucedido.

La directiva de Acción Popular vislumbró su corregidor para mostrarla su satisfacción por el estrado en que sus enemigos quisieron poserlo.

* * *

Los asistentes a la Asamblea provincial de Acción Popular vieron los de entusiasmo y piezas de salvoconducto por las defensas que con ellos tuvieron sus diputados señores Montero y Fernández Martos.

Nada más que elogios va mereciendo en todo el pueblo el proceder sagrado y lleno de comprensión de los utilizados a este sector derechista que en el Ayuntamiento aporta iniciativas tan ligeras de juego como el pánico de remedio al paro obrero que está siendo muy elogiado por lo que el cronista los facilita.

NITO.

Por la Virgen de los Dolores

La Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores ha acordado celebrar solemnes cultos a tan devota imagen, como todos los años, y sacarla en procesión el próximo Viernes Santo.

A cuyo efecto y para allegar recursos ha abierto una suscripción para la que se reciban donativos en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6; Librería Católica, Gondomar 10; Farmacia de don A. Avilés, Claudio Mariano; Farmacia de don Agustín García Solano, frente a la Virgen de los Faroles, y establecimiento de don A. Marjón, Pezanco 4.

	Pases
Suma anterior	1 473 25
Don Francisco Gómez y señora	5
Miguel Gómez Nieto	1
Rafaelito Gómez Nieto	1
Don Ignacio Gómez y señora	5
Dña Valde Gómez Salomón	1
Don Miguel Gómez Salomón	1
Ignacio Gómez Salomón	1
Rodrigo Barraona	5
Andrés Rojas	2
Dña Fernanda Guerrero viuda de Sánchez Puerta	5
María Jesús Ruíz Rosa	1
Don Bonifacio Collado	10
Salvador Sánchez Pérez	5
Sra. Aurora Hoyos	5
Margarita Valderrama y Páez Gómez	1
Dña Pilar Abela Acosta	5
Pilar Molina Abela	5
D. Camilo Serrano Guzmán	1 25
Suma y sigue	1 533 50

Hacia el tercer milenio de pelícu'as

XXXX

«La mujer constante». — El conjunto de la película es agrio, pesimista. El incendio, el adulterio, la falsa paternidad, todo se aprovecha y con ello se pretende dotar a la cinta de emoción y dramatismo.

«La mujer de otro». — Reiso esta película no pocas de esas extravagancias tan tipicamente norteamericanas. Su asunto es de una moral extraña.

Además de sus numerosas incongruencias, la clata, que no sube de la mediocridad en ningún otro aspecto, ofrece también immoralidades ópticas, digo cortejo de las que son entrañas del asunto.

«Mujeres de postre». — Ambiente entre mujeres de dudosa conducta, con multiplicidad de escenas de todo punto inconfundibles por su asunto y por el vestuario empleado.

«Mujeres fatales». — Ibadmisible.

«La mujer pistada». — El amor de un hombre honrado para olvidar el de otro, que la deshonró y destrozó su vida, y que una después de su regeneración surge como sombra gálesta para turbar su existencia.

La técnica cinematográfica, la cámara cumple may pasablemente. En lo que no cumple es en lo relativo a la limpieza y decoro moral.

«La mujer que ha creído». — La vida de un matrimonio divorciado es eje de la película, la solución que se da es la más adecuada y real, pues el marido olvida devaneos y amores fáctiles para tornar a la vida consagrada con su legítima esposa.

El desarrollo de la acción da lugar a algunas escenas inconvenientes,

Puedes desprenderte, sin grandes sacrificios, de unas pesetas o de unos céntimos... ¡Envialos para el «Fondo permanente de suscripciones gratuitas», que nosotros, sin la menor molestia para tí, nos encargaremos de que el periódico llegue todos los días a manos de hombres que no lo lessan!

Un periódico para mí es una iglesia mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.

Moss. Transcripción
Número de S. J. S. R. E. T. C.

El Santo tiempo de Cuaresma

Llegando Cuaresma entre los cálidos días, el tiempo de la belleza que anuncia la Pascua de Resurrección y dura cuarenta días, en memoria de los que suyó nuestro Señor Jesucristo en el Desierto antes de su Pasión.

Principia el miércoles de ceniza y acaba el sábado santo.

Miércoles de ceniza, llamado en otro tiempo «Capijuezo».

La ceniza es en todo tiempo signo de penitencia. Los Hebreos se cubren la cabeza con ceniza, y lo propio hacen los peregrinos. En la Edad media, era frecuente acostarse sobre la ceniza, en las grandes enfermedades y poco antes de expirar.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos; mas habiendo los fieles, ya por humildad, ya por consideración hacia los penitentes solicitado recibir con ellos las cenizas benditas, les fue concedido en el Concilio de Benevento, en 1091.

Desde entonces la costumbre de tomar la ceniza se generalizó en la Cristiandad.

Y hoy el sacerdote hace una cruz en la frente de los fieles, proclamando al imponer la ceniza, estas impronunciables palabras:

«Memento homo, quia pulvis es et in pulvere reverteris». Acuérdate hombre, que eres polvo y que en polvo has de convertirte.

Siéntate de haz penitencia y mortificación para alcanzar la vida eterna, a la que no se llega satisfaciendo nuestras pasiones, dejándonos arrastrar del mundo demolido y caras, y viviendo cada si una hablamos de morir.

No; una vez nacimos y una vez moriremos, la prueba no se vuelve a repetir.

Da esto no puede dudar nadie.

Y en cuanto nacimos habrá un solo juicio en una sola y única instancia con una sola sentencia inseparable y perenne, de una eternidad. Es una «para siempre» que nunca se acaba.

Y esto creamos o dejemos de creer. El asunto es por lo tanto importante, imponente y el único que debe interessarlos.

Y que tu otra vida haya podido hasta ahora la de locos, sea desde hoy siquiera la de cuerdos.

La ceniza que se esparsa sobre nuestras cabezas, procede de la incineración de las palmas del año pasado. Es una reliquia como presente poseída.

M.

Semana del Estudiante

La Federación de Estudiantes Católicos de Córdoba, organiza con motivo de la festividad de su patrón Santo Tomás de Aquino, los siguientes actos:

Además de la Comunión general en el Salvador el día 7, a las ocho, a las nueve y cuarto, Misa solemne en la S. I. Catedral. La misa será cantada por 1500 jóvenes estudiantes católicos.

Las alumnas se colocarán al lado de la Epístola y los alumnos en el del Evangelio.

El crucero estará totalmente ocupado.

A la terminación de la misa, partido de foot-ball en el Stadium América, entre los equipos Peñayo F. C. y P. E. C. La entrada será por invitación.

A las cuatro de la tarde, inauguración de la II Exposición de Arte Estudiantil, en la calle Valladolid sin número, antiguo edificio de la Hacienda. Nos honró con ello como nos honró con su amistad.

A él lo ha entendido que Ida lectora nuestros que nos ha dado el pésame por este pérdida.

Pasados los primeros días de luto cuando te pensó en buscar sucesor, la hence encontró en L. M. Martínez, amigo y persona de escrúpulos, católico práctico y avezado a estas horas, quien firmará sus trabajos con el pseudónimo de Rodrigo de Arriaga.

El día 8, a las diez y media de la mañana, visita artística a la Mazzatorta, dirigida por el croata de la ciudad don José María Rey Díaz, Lugar de reunión, el Arco de Beatiátiles.

El día 10, excursión a la Central Eléctrica de Mergenmor, en el Carpio.

Este periódico se publica con escasas

ediciones.

Y que nosotros lo vayamos.

La boda de D. Jaime

La prensa de Madrid da amplios detalles de la boda celebrada ayer en la Iglesia de San Ignacio.

El matrimonio del matrimonio fué entre la señorita Manuela de Dampierre y D. Jaime de Borbón.

Ha bendecido el enlace el Cardenal Segura, asistido de varios prelados y gran cantidad de sacerdotes.

A la ceremonia ha concursado más de la mitad de los miembros de las casas reales europeas y unos cuantos centenares de nobles y aristócratas de diferentes países europeos.

Entre los asistentes estaban los príncipes herederos de Italia, Humberto y María José, en representación de sus padres los soberanos italianos; el pretendiente al trono de los zares, gran duque Dimitri; la reina Amélia de Portugal, y una gran cantidad de príncipes y princesas de diferentes países.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.

Entre los asistentes estaban los príncipes herederos de Italia, Humberto y María José, en representación de sus padres los soberanos italianos; el pretendiente al trono de los zares, gran duque Dimitri; la reina Amélia de Portugal, y una gran cantidad de príncipes y princesas de diferentes países.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.

Respecto a la imposición de la ceniza en este día por la Iglesia, solo se verifica estígicamente con los penitentes públicos.



**PRIMER ANIVERSARIO DE
EL SEÑOR**

D. Francisco Barreiro y Díaz Asensio

Abogado y Ex-Diputado a Cortes

Que falleció en Cabeza del Buey el día 6 de Marzo de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Las honras fúnebres que se celebren el día 7 de este mes en Esparragosa de Láres, Cabeza del Buey, Vilaharta (Córdoba), Cabezarrubios (Ciudad Real) y Rianjo (Coruña), serán aplicadas en sufragio del difunto.

Su desconsolada Viuda, hermanas políticas, primos y demás parentes, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.

En esta Iglesia el Jubileo Chileno.

Todos los viernes de Cuarenta, ejercicio al mismo Señor Cristo.

Buen Pastor.—A las 5.30 triduo solemne de desagravios.

Prenderá toda las tardes el Revuelto Padre Teodomiro Rebollo, del Corazón de María.

En San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio.

La misa de Comunión se dirá a la noche.

Se ruega la asistencia de los cofradías y del grupo de Marías de aquél Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de doña María Gómez.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los dominios; los días laborables misa a las ocho.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintiún días al glorioso Arcángel, los viernes, el Vía-crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

PRIEGO

DE SOCIEDAD

El día 28 de Febrero quedará natalicio con el laudario bula Sacramento del Inicio la bula y simpática señora Carmela Giménez López, hija del rico propietario don Cristóbal Gálvez Cárdenas, y nieta del opulento banquero don Pablo Luque Serrano, coa el joven médico don Arturo Aguilera y Aguilera, hijo del herciano don Carlos Aguilera Jiménez.

Bendijo la uñida el rector de la parroquia da San Lorenzo, de Córdoba, vestido con ese traje, don José Serrano Aguilera, primo del novio.

La boda se celebró en casa de la novia, asistiendo las familias y amigos invitados, siendo todos atendidos por el dueño de la casa con exquisita amabilidad y cortesía, y obsequios espléndidamente como corresponden a su posición y condición.

CONTRA LA GRIPPE Cofrac CRUZ-CONDE

En sus cuatro clases

C - CC - CCC Solariego

De venta en el despacho de la Bodega, desde un libro en adelante CERVANTES, 22 — Teléfono 1866

Carnestolendas

A LOS APÓSTOLES DE MOMO

Nada mejor el Carnaval

—que a los pequeños evanescen—
—esa realidad, nos cf. eco
de nuevo al original.

Tan varia es la «mascarada»,
que a diario nos embroma,
que ya en serio nadie toma
la oficial carnavalizada.

Mascaradas que, ofreciendo
y el bálsamo comunitario,
solo en el rincón pensando
que la vida mitiendo.

Hoy más con prestigio serio
la famosidad que os ampara
y proceded cara a cara;
porque ya no es un encargo
el plazo del que, entre albarcas,
hace a su Patria traición
y al resguardo de un balcón,
o huyendo por las cloacas,
busca, cuando ve frustradas
sus hazinas fermentadas,
que perfumadas guindas
de sus dígitos camaranadas.

Dejadas ya de careras
y aprestados a hacer siaceras
votos que los caballeros
castigos por los poetas.

Que lastimó es siendo cruentos
transformarse en crenecidos,
y o por verse el aviso
a impulso de la simple gasta.
Cuál necio es tras predicar

cigarras y democacias,
jugar a la aristocracia,
muerto, a fuerza de escuchar,
se eleva el APO TOLADO;
en tanto el pobre elemento
—que la si ve de cimiento—
vive de todo privad!

Más, también es inhábito,
t. falso es verdadero;
vivir bajo la bandera
de P. Z y AMOR del cristalizo,
y a Mandado no cumplir
de dar comida al hambriento
que, de calidad sedentaria,
leva un misterio x's ir.

• (Resur.) el bello ideal,
que hizo grande nuestra Historia
y los que en la ejecutoria
del problema nacieron!»

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ
Madrid Marzo 1935

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»
CALLE MÁLAGA, 11.—Teléfono 13-47

CORDOBA

Asociación de Olivareros

CONCLUSIONES AL MINISTRO

Conclusiones acordadas durante los días 26 y 27 por el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Olivareros de España que han sido presentadas al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

III

Contingencia de grasas exóticas

4º Como consecuencia natural de lo manifestado en el apartado anterior, se tiene que dado el empleo primordial de nuestras grasas nacionales en la industria jabonera, para impedir que ya sea causa justificada los hechos competencia las exóticas y para regular además labor adicional disminuyendo la exportación de numeroso español invertido en la adquisición de aquellas, deba constituirse con toda insistencia y tenacidad en la política iniciada de contingencia de éstas

grasas, disminuyendo cada vez más la cantidad de estos contingentes, dejándolos de modo inmediato radicados al mínimo posible que determine las realidades a ciencia, implementándose esta política de contingencia a estas grasas y no efectuadas por ella.

Uno de los extremos más importantes y de más viva actualidad, reclamado con lo que en el párrafo anterior se expresa, es el referente al cupo de importación de aceite, que ha sido objeto del tratado comercial con la Argentina y con el Uruguay, cupo que en modo alguno, y así consideramos que es la recta interpretación de la política de contingencia, debe considerarse como aumento de los hoy establecidos, sino que ha de ser tomado en cuenta para que los contingentes que son autorizadas de esta clase de grasas sean distribuidos por los diferentes países, es decir, que el cupo concertado con la Argentina y el Uruguay sea causa de redistribución del resto hasta la contingencia esté hecha hoy, pero nunca puede suponer partida de su mismo.

Cultivo de los olivares de mala clase y deficiente rendimiento

5º Es evidente, que el cultivo debe estar en todo momento en relación con el rendimiento económico de la explotación, como igualmente, que existen determinadas expectativas que por sus deficiencias condiciones y rendimiento, no admite un sacrificio económico excesivo, cual representa un perfecto cultivo, circunstancias estas que no solo son reconocidas sino arrancadas oficialmente al clasificar tanto los olivares en varias clases; pues bien, por ésta razones cuya evidencia no precisa mayor justificación, solitamos que, en aquellas regiones donde por la mala calidad del terreno o de las plantas no sea remunerador el cultivo del olivo, se autorice a las Juntas Agrícolas, previa petición de los interesados, a que se transformen esos cultivos, dando el destino que requiera la economía agraria del país.

(CORRUTA).

Gobierno Civil

El Gobernador civil al recibir en la mañana de hoy a los periodistas les manifestó haber lamentado por fundamentalmente su adhesión, respeto y cariño al Ilustre Jefe del París, R. don Excmo. Sr. D. Alejandro Leroux

por haberse visto obligado a permanecer varios días en Córdoba en virtud de las innumerables ocupaciones de su cargo.

El Sr. Garroquel añadió que a más de haberse adherido oportunamente al homenaje del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, había enviado a este un sentido telegrama de salutación.

Con motivo de la breve estancia en esta del Excmo. Sr. Ministro de Justicia Sr. Alzaga en la tarde de ayer, el Gobernador civil Sr. Garroquel estableció el Hotel donde éste permaneció unos instantes en Córdoba, para ofrecerle sus respetos.

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO ESPECIALISTA

AYUDANTE DEL DISPENSARIO ASUA

PIEL - SÍFILIS - VENÉREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6
GONDOMAR, n.º 2, 1.º. Tel. 2079

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VENTANAS HORAS

Temperatura máxima al sol y aire libre 27.63

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 23.60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 7.40

Temperatura media a la sombra y al aire libre 15.50

Oscilación 16.20

Agua de lluvia en milímetros. 0.00

Agua evaporada en milímetros 4.80

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. 754.40

Temperatura a la sombra 9.40

Temperatura de termómetro higrómetro 8.40

Tensión de vapor 7.60

Humedad relativa 88.00

Estado del cielo Despejado

Dirección del viento E.

Puertas Ventiladas

Reservada en 24 horas 107.00

El Catedralicio de Plata del Instituto

General y Taller, R. de Valencia

10 Génova y Taller, R. de Valencia

CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. E.

Teléfono 2165

HOY MARTES

Esreno de la grandiosa película que entusiasmará a todas las mujeres,

La novia de Escocia

Deliciosa comedia, movida, admirablemente realizada, cuyas escenas de gran comicidad y su inspirada pureza avalan este film que interpreta magistralmente MARTA EGGERTH, la her. laa de «Vuelas mis Canciones».

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

4 por 100 interior	72'75
4 por 100 amortizable	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. Id. 5 por 100	00'00
Id. Id. 6 por 100	00'00
Banco de España	570'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tobacos	221'00
Francos	48'40
Libras esterlinas	34'65
Dólares	7'29
Cédulas hipotecarias al 5'50	
por 100	104'00
Denda ferroviaria al 5 por 100,	
serie A	101'50
Id. Id. serie B	101'50
Id. Id. serie C	000'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Nombrando secretario interino de la Junta de ampliación de estudios a don Ramón Prieto Bances.

Asesores y destituidos en la guardia civil.

Prorogando hasta el 10 de Abril el plazo para la admisión de trabajos para el concurso nacional de arte decorativo.

Convenio internacional de telecomunicación firmado en Diciembre de 1932

Vacantes de médicos forenses
Cédula del Tribunal Supremo clausa a determinados testigos para que declaren en la causa por responsabilidades en Jaca.

Dichos testigos han de comparecer en el juicio oral que se celebrará el día 1 de Abril.

LERROUX

Lerroux fue hoy visitado por Marra co, el general don Miguel Caballero, Rodríguez Ramírez, Bosch, Franco y varios jefes y oficiales.

Hablando con los periodistas dijo que esta tarde iría a la Presidencia y después, a las seis, a Guerra, donde obsequiaría con un lunch al personal del departamento que le había obsequiado con motivo de su cumpleaños.

Añadió que mañana haría Consejo de ministros.

Vaquero

El ministro de la Gobernación nos dijo que lo había visitado hoy en su despacho la tuta de Salamanca.

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Combé

Álvarez

Maestra Nacional

QUE MURIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DÍA 5 DE MARZO DE 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su director espiritual R. P. Nicomedes Lorente C. M. F., su hermano don Antoni, su sobrino don Tomás Díaz Combé (Pbro.), Maestro del Seminario; primos, sobrinos y demás familia;

Al comunicar a sus amistades tan triste pérdida, les piden una oración por el alma de la fallecida, y asistir a la misa que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, mañana miércoles, a las once de su misa, y a la Misa que se celebra en la misma parroquia, el viernes próximo, a las siete y media, por cuya obra de caridad les vivienda agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se invita particularmente

no se plantearán resarcimientos en la zona propuesta a las heladas.

Después los ministros visitarán Nules y Burriana.

Esta tarde realizarán varias visitas y por la noche regresarán a Madrid.

Un juicio comentado

En la mañana de hoy, martes 5, ante el juez de primera instancia, número 2, se ha celebrado juicio de desahucio a petición de la Asociación de la Prensa, contra don Horacio Echevarrieta, por falta de pago del canon de arrendamiento el edificio de dicha Asociación situado en la Gran Vía.

La cantidad que adeuda asciende a un millón de pesetas.

En el acto representó a la Asociación el Sr. Colom y Cardany, y a Echevarrieta el Sr. Ocio.

El primero se ha ratificado en su escrito de demanda.

El segundo cree que debe examinar el asunto como juicio declarativo de mayor cuantía.

Mañana será la prueba testifical y documental.

Confidencial

En la mañana de hoy a oírse de ser el de mayor concurrencia en la Castellana, transcurrió en Madrid con igual tranquilidad.

En Palacio

El presidente de la república concedió audiencia a la viuda del escritor Gargallo, al director de la reforma agraria y a don Melchor Almagro Samartín.

Clases

Málaga.—Se ha verificado la reapertura de las escuelas de las Madres Adoratrices, cerrada desde que la incendiaron las turbas en Mayo de 1931, siendio jefe de las fuerzas militares de Málaga el general Gómez Camarillo, cuya actuación ha sido comentada en las Cortes recientemente.

Obras

Badajoz.—Se ha verificado una reunión de autoridades en la que se acordó intensificar las obras públicas en esta provincia.

Se solicitará del Gobierno que se intensifiquen las obras del pantano de Cigarras, puentes y casas de Moatito en los que se pudean emplear 3 000 hombres.

Salmon

Sevilla.—El próximo domingo 10 a las once desarrollará una conferencia en el Pathé Cinema, el secretario general de la Caja y diputado a Cortes, don Federico Salmon.

El tema será «Propiedad y Trabajo».

En la Presidencia

Lerroux llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde.

Dijo que había tras calidad.

Iba a despachar unos asuntos y luego al ministerio de la Guerra.

Ministros

Castellón.—El ministro de Industrias estuvo de depositando flores en la tumba de Basco Ibáñez.

El ministro de Agricultura visitó la Iglesia de San Esteban y a la junta diocesana de Acción Católica.

Luego los dos ministros visitaron la Grasa de Barjasot, Puzol y Saugato.

El diputado Chabrerol habló de la cosecha marañera, que se ha perdido por las heladas.

El ministro de Agricultura expuso su opinión de la convalecencia de que

Incendio

Tarragona.—En Cambrils se declaró un incendio en un campo cerca de Hospitalet, donde está encendido el cuartel de carabineros llamado de la Cruzina.

Este ha sido destruido totalmente.

Es un departamento del mismo, estaban las paginas de Febrero, que se ha perdido.

La autoridad militar ha nombrado un juez especial.

Reunión

En Espugues de Francoli, se celebró una reunión clandestina.

Sabedora de ello la guardia civil, se personó en el local.

A notar su presencia los reunidos,

apagaron las luces y se dieron a la fuga.

Desgracia

Figueres.—Un comiendo arrolló a José Artola, matándolo.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Si es usted suscriptor de El Defensor de CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.

Aviso

Si es usted suscriptor de El Defensor

de CÓRDOBA y no recibe algún día

el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello

contribuirá a mejorar nuestro servicio y

nos ayudará a complacer a todos, que

lo es que deseamos.

Miscelánea

Del hogar

Arañuel.—La policía ha detenido a seis muchachos que se fugaron del hogar paterno.

Después del baile

Torrelavega.—En Teruel a la salida de un baile gran tumulto.

Los mozos se dividieron en dos bandos.

Roñó un herido.

Se presentó la guardia civil y apresó varios detenidos.

Gaditanas

Cádiz.—Regresó de América la compañía Guerrero Mendoza.

También regresó Pepe Uzcudún, de América.

No tomaría parte en el campeonato de España, que dice no le interesa.

Ferrol

Se ha desbordado los ríos, causando grandes daños.

Bilbao

Este año ha sido el más seco de la historia. La Región ha sufrido una sequía sin precedentes.

Una sa'vajada infame

Solana.—Con motivo de la lucha por la parte de Macedonia, se han reforzado las guardias de la fortaleza.

París.—Dicen de Grecia que Venecia va aumentados por momentos sus partidarios.

Se afirma que Venecia tiene el plan de atacar a la fortaleza griega, con tropas cretenses.

Dimisión

Habrá dimisión del secretario de Trabajo.

Barcos

Atenes.—Se asegura que ancianos se vieron algunos barcos rebeldes cerca de Nártico.

El hecho

El pasado en que yace los restos del Marqués de Valdecilla ha sido vivamente protestado.

La lápida rota, el ataúd destrozado y la cabeza del muerto aplastada por una piedra.

El hecho ha producido indignación en aquel pueblo y en toda la montaña.

El gobernador ha marchado con policías al lugar del suceso.

Nota de la R.—Nós salimos a esa indignación y pedimos al Padre Nuevo que se retire de la Cámara.

En cambio ha autorizado las que se refieren a la vigilancia de establecimientos y la inspección de celdas transformadoras, etc., así como establecimientos industriales y comerciales, sin perjuicio de que se establezca el recurso que autoriza el artículo 323 del Vigente Estatuto municipal. Lo que se hace público para el debido conocimiento de los comunitantes e industriales, advirtiendo que contra tales órdenes se ha también recurrido la Cámara.

En cambio ha autorizado las que se refieren a la vigilancia de establecimientos y la inspección de celdas transformadoras, etc., así como establecimientos industriales y comerciales, sin perjuicio de que se establezca el recurso que autoriza el artículo 323 del Vigente Estatuto municipal. Lo que se hace público para el debido conocimiento de los comunitantes e industriales, advirtiendo que contra tales órdenes se ha también recurrido la Cámara.

Ejercicios Espirituales

Se darán durante el santo tiempo de Cuaresma para señoras internas y medio pensionistas en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan, 7.

Habrá tres tardes y todas terminarán con la Santa Misa y la Comunión general.

Primera tarde, comenzará el 6 y terminará el 12 de Marzo, siendo dirigida

por el R. P. Bernabé Copado, S. J., de Jerez.

La segunda comenzará el 12 y ter-

minará el 18 de Marzo, dirigida por el R. P. Luis Martínez de la Torre, de Có

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ESTOMAGO

INTESTINOS

PRÉSTAMOS AMORTIZABLES

En toda España en HIPOTECA, documento privado y letr; sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios. Interés desde el 5 y medio por centavo anual con largos plazos de devolución. Compre vista de toda clase de fincas. Información gratis y bajo una reserva.

Crédito Hispano. Consejo Ciento, 236.

Teléfono 33.196.

BARCELONA.



Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1855

Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CÓRDOBA

Arriendo

Portal grande, con habitaciones y retrete al lado, en calle Dátil de Córdoba, R.º 18

Vendo barato, puertas, muros, paños, cristales, toldo y solar en Molillo.

ALMACENES HIERRO ARAGON

B. NETES

Se hacen a la medida. Para encargo, Luis Ojeda Piquero, Borja Pavor, 14.

Máximo ancho 10 cts
Atrasado 20

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Redacción y Administración Ambrosio Gómez, número 6.-Apariato, número 61

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrelietos, 5 pesetas linea; Notas bibliográficas, 0'75. Alquiler de la placa, anuncios, 0'90. En la sección 'valla glosa', 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50. Pesetas linea. Entrelietos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En esos de Sociedad, 0'75. Entra el texto, 0'40. Al final de la página, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información teográfica, 0'75 pesetas linea. Anuncio, 0'50. Texto, 0'20.

EN CUARTA PLANA

En cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas linea.

Alquiler de anuncio: Hasta diez palabras, dos fábricas, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Encargo el establecimiento tiene el desplazamiento de 10 céntimos cada uno, 1'40 por 100 dentro el precio de feria.

Número	Bimensuales en centímetros	1.ª placa			Observaciones
		1 linea Fotoc.	2 linea Fotoc.	3 linea Fotoc.	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	
2	6 " 6 1/2	15	20	25, 40, 50	
3	6 " 10	15	25	30, 40, 50, 100	
4	10 " 10	20	30	40, 50, 125	
5	6 " 20	50	100	125, 150, 175	
6	10 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	10 " 25	100	150	175, 200, 250	
8	20 " 25	125	175	200, 250, 300	
9	20 " 37	150	200	250, 300, 400	
10	20 " 37	200	250	250, 300, 350	
11	24 " 41	250	300	300, 350	
		350	400	400, 450	
		400	450	450, 500	
		500	550	500, 550	
		550	600	550, 600	
		600	650	600, 650	
		650	700	650, 700	
		700	750	700, 750	
		750	800	750, 800	
		800	850	800, 850	
		850	900	850, 900	
		900	950	900, 950	
		950	1.000	950, 1.000	

Noticias de misas o universarios: la sección religiosa, 10 centímetros linea, en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico excepto por los insertos, 50 céntimos es seguido de trazo y una peseta en primera placa, se pagando cada línea del encargo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familiares, incluyendo tales personas, 5, en feria placa, se les cobrará como hasta ahora, cinco céntimos. En las mortuorios de segundas e tercera placa, el 10 por 100 en primera placa.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Enero de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

(Iva.) el 23, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de Enero, de Gijón el 25 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Nueva York

Cuba y Méjico

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona el 17 de Enero, de Valencia el 18, de Málaga (Iva.) el 19, de Cádiz el 21, y de Vigo

y Puerto Cabello (Iva.).

VENTA

Se hace de varios tipos de escritorio, taburetes y baquetas, todo en perfecto estado y en precio ventajoso. Precio de venta y tristar, Gran Centro, 19, bajo. Oficinas. 6-3

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25. Expreso de Madrid, 6'25. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30. Rápido Barcelona-Valecia, 11'31. Correo de Madrid, 12'30. Rápido de Madrid, 13'30. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'15. Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'30. Mensajero de Aranjuez, 9'30. Tren tranvía a Villa del Río, 7.

Rápido de Sevilla, 17'35. Correo, 17'37. Rápido Barcelona, 18'15.

Tren tranvía a Villa del Río, 18'35. Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la Línea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.

Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.

Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Tren tranvía de Villa del Río, 10.

Rápido Barcelona-Valecia, 11'21.

Correo, 16'57.

Rápido a Barcelona, 18'2.

Mercancías con viajeros de Alcalá, 16'25.

Rápido de Madrid, 17'53.

Tren tranvía de Villa del Río, 21'40.

Trenes de la Línea de Sevilla:

Llegada: Expreso a Madrid, 9'25.

Mensajero a Aranjuez, 1'50.

Omnibus de Sevilla, 10'15.

Rápido a Madrid, 11'25.

Correo, 16'57.

Rápido a Barcelona, 18'2.

Mercancías con Posadas, 18'54.

Corte de Sevilla, 20'55.

Llegada: Mensajero

Salida: Expreso de Algeciras, 5'25.

Omnibus a Málaga, 9.

Correo, 12'25.

Corte a Puerto Genil, 18'20.

Llegada: Corte de Puerto Genil, a las 19'20.

Correo, 16'50.

Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.

Llegada: Mensajero

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

La Unión y El Fénix Español

COMPAGNIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

NOTAS CORDOBESAS.

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrassados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Frívola de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llega a su hogar ensueñado por la duda o por el odio; y siempre por la insinuación, un sencillo rayo de los de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo ejigente, una noticia convictiva, el relato diario de allí y allí otras básculas a que se entregan los católicos, y que son realmente boyanteadas por el sencillo, cuando no por la lejería o la calma del escrito.

Il Horizonte

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apariato 73, - Bilbao

Una de los mejores

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO